

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Banco Santander, primer banco de la zona euro, anunció el martes haber cedido al fondo de inversión Blackstone el control de la cartera inmobiliaria de su nueva adquisición Banco Popular, valorada en 10.000.

Todo esto ocurre mientras son más de 600.000 los desalojos llevados a cabo en dos años. El número total de lanzamientos o desahucios practicados en España en el primer trimestre del año fue de 17.055, lo que supone un aumento del 2,2% en tasa interanual. Además, son muchas las personas sin recursos ni derechos a acceder a un alquiler, casi un 60% de los desahucios en los tres primeros meses este año son por aplicación de la LAU

Por ello formulamos la siguiente pregunta:

¿piensa el Gobierno adoptar alguna medida para que parte de dicha cartera inmobiliaria pase a ser gestionada por las administraciones públicas a fin de paliar el problema del quebranto del derecho a la vivienda que actualmente padecen miles de familias en este país?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de agosto de 2017

LA DIPUTADA
M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA